EXPTE. D-2249 /19-20

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplacito ante la celebración del Día Nacional de la Solidaridad, que tiene lugar el 26 de agosto de cada año.-

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovacion
H. C. Diputados Pcia de Bs As

EXPTE. D- 2249 /19-20

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Cada 26 de agosto se celebra en nuestro país el Día Nacional de la Solidaridad en conmemoración al nacimiento de Agnes Gonxha Bojaxhiu, más conocida como Madre Teresa de Calcuta.

Ese día, pero de 1910 nacía en Macedonia una de las mujeres que marcaría gran parte del siglo XX, por su abnegada dedicación a personas en situación de vulnerabilidad social.

Esta monja católica de origen albanés, naturalizada india, desde 1927 realizó una importante labor espiritual y comunitaria en la India.

Durante más de medio siglo, Teresa de Calcuta predicó de manera permanente los valores de la solidaridad, el respeto, la comprensión, el sacrificio, la cooperación, el trabajo y la familia. Por su labor y compromiso con los más vulnerables, en 1979 recibió el Premio Nobel de la Paz.

El 5 de septiembre de 1997 falleció a los 87 años en Calcuta, lugar desde el que entregó al mundo su trabajo humanitario.

Sus principios de promover la solidaridad, la responsabilidad social y la participación ciudadana constituyen un pilar esencial en la vida democrática de toda sociedad

Por lo expuesto, es que solicito a mis colegas legisladores, me acompañen en el presente proyecto.-

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovación
H. C. Diputados Pcia. de Bs As